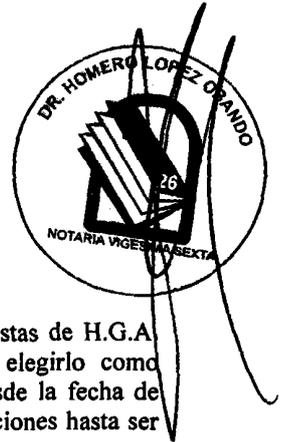


Quito D.M., 31 de Mayo de 2011

Señor  
**FERNANDO CLAUDIO DIAZ CISTERNAS**  
Ciudad.-



De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de H.G.A. RAMPAS DEL ECUADOR S.A., en sesión celebrada en esta misma fecha, resolvió elegirlo como PRESIDENTE de la Compañía, por el período estatutario de CINCO AÑOS, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual. Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el Artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social de la Compañía, constituida mediante escritura pública otorgada el día 12 de septiembre de 2002 ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 6 de enero de 2003.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, la ejercerán individualmente el Presidente y el Gerente General, sin el concurso de ningún otro funcionario según lo dispuesto por los Artículos Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quinto del Estatuto Social.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

**FERNANDA PALACIOS MIRANDA**  
Secretaria Ad-hoc

Lugar y Fecha: Chile, 31 de Mayo de 2011

En el lugar y fecha que anteceden acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía H.G.A. RAMPAS DEL ECUADOR S.A. y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.

**FERNANDO CLAUDIO DIAZ CISTERNAS**  
Pasaporte No. 9.353.994-K

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **7715** del Registro de Nombramientos Torno No. **142**

Quito, a **13 JUN 2011**

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Raúl Gabor Sosa  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO